



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Y CONSTITUCIONALES

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Orden de 4 de abril de 2018 por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de investigador “García-Pelayo” en régimen de personal laboral fuera de convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, la Comisión de Selección nombrada por Resolución del Director del CEPC de 4 de junio de 2018, tras haber examinado , tras haber examinado los informes remitidos por la Comisión de Evaluación a que se refiere la base 5 de la citada convocatoria, hace pública la relación correspondiente de candidatos admitidos con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Los aspirantes dispondrán de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de dicha relación para efectuar alegaciones las alegaciones pertinentes.

Madrid, 29 de junio de 2018

El Presidente de la Comisión de Selección

Benigno Pendás García

CORREO ELECTRÓNICO:
cepc@cepc.es
www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL. 91 540 19 50
FAX 91 541 95 74

CSV : GEN-65dd-563b-6b83-b311-ad06-e8fb-fea0-1fb5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BENIGNO PENDÁS GARCIA | FECHA : 29/06/2018 14:39 | Sin acción específica

